

BASES LEGALES SORTEO VERBERANEA CON LAS ARENAS – CHEQUE REGALO 300€ + VIAJES EN GUAGUA CON CANARY SHUTTLE

1. Empresa organizadora.

El presente concurso está organizado por el Centro Comercial Las Arenas junto con la empresa de guaguas Canary Shuttle, con el objetivo de sortear un cheque regalo por valor de 300€ para gastar en el centro comercial y viajes en guaguas para El Pino y El Charco

2. Personas a quienes se dirige este concurso.

Cualquier persona residente en la Isla de Gran Canaria mayor de edad.

3. Participación

Para poder participar en la presente promoción los usuarios deberán:

- Ser seguidores de @cclasarenas y @canaryshuttle en Instagram
- Dar like al post
- Comentar cuál es su fiesta favorita en la isla

Para favorecer la operatividad del concurso será necesario disponer de conexión a internet.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso.

4. Duración.

La promoción tendrá una duración desde el lunes 21 de agosto hasta el lunes 28 de agosto a las 10:00h. La persona ganadora se publicará en los perfiles de Instagram y Facebook del Centro Comercial el lunes 28 de agosto, a partir de las 10:00h.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará del mismo modo y por los mismos medios que la promoción en curso.

5. Ámbito territorial de la promoción.

Islas Canarias.

6. Premio

El premio consiste en:

- Un cheque regalo por valor de trescientos euros (300€) para gastar en el Centro Comercial Las Arenas (1 ganador).

- 4 viajes de ida y vuelta para la fiesta del Pino (2 ganadores + 1 acompañante cada uno).
- 4 viajes ida y vuelta para la fiesta del Charco (2 ganadores + 1 acompañante cada uno).

Habr  un total de 5 ganadores.

7. Condiciones de participaci3n.

Responsabilidades y descalificaci3n. La participaci3n en el concurso supone la aceptaci3n de las presentes bases y que el Centro Comercial Las Arenas como organizador del concurso, se reserva el derecho de modificar o eliminar cualquier participante que considere que no cumple los requisitos establecidos o que no respete el contenido de las presentes bases.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que act en de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes que enga ase, ocultase o falsease los datos de participaci3n o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

El Centro Comercial Las Arenas no se hace responsable de la imposibilidad de participar de los usuarios en el Concurso por los problemas de acceso de los candidatos a las redes sociales o canales a trav s de los que se puede participar, ni se hace responsable por el mal funcionamiento de estas redes o de Internet.

El Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoci3n en base a necesidades de la misma si concurriera justa causa.

Y tambi n se reserva el derecho de modificar, alterar o introducir aquellos cambios que considere oportuno en las bases establecidas en este concurso.

8. Comunicaci3n de los resultados.

Las personas ganadoras ser n publicada en los perfiles de Instagram y Facebook del Centro Comercial a partir de las 10:00h del lunes 28 de agosto de 2023.

Se contactar  con las personas ganadora a trav s de redes sociales, que tendr  un m ximo de 3 d as h biles, a partir del d a 28 de agosto de 2023, para aceptar el premio. En caso de no hacerlo, se da por supuesto que renuncia al mismo y se pasar  a los suplentes. Los ganadores suplentes tambi n contar n con 3 d as para aceptar el premio desde el momento en el que se les contacte. Transcurrido este per odo, se dar  por finalizado el sorteo con las personas ganadoras que nos hayan dado respuesta y que cumplan las bases legales.

Adem s, el premio tendr  un margen de 3 d as para ser retirado desde el momento de su aceptaci3n mediante el procedimiento acordado con la persona ganadora.

9. Derechos de imagen y datos de carácter personal.

El hecho de participar en el presente concurso conlleva la cesión al Centro Comercial Las Arenas en exclusiva y con facultad a cesión a terceros, de los derechos de imagen y propiedad intelectual, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder al participante en el citado concurso y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en el sitio web el Centro Comercial Las Arenas

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de internet, redes sociales o de otros medios, electrónicos o no de la campaña por tiempo ilimitado.

La participación en este concurso implica consentimiento de utilizar los datos para contrastar el ganador, la comunicación con éste, la publicación en la web, redes sociales, newsletters y pasarán a formar parte de la base de datos del Centro Comercial Las Arenas

El Centro Comercial Las Arenas se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento automatizado de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre (en adelante LOPD).

10. Redes Sociales/Canales de participación.

El Centro Comercial Las Arenas no será responsable del funcionamiento de Instagram o conexión a Internet. Asimismo, tampoco será responsable de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual.

Instagram ni patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociadas a ella. Hay una desvinculación total de cada participante con respecto a los canales o redes sociales a través de los que se puede participar.